

La Escuela Salmantina

Revista semanal pedagógico-informativa.

ES PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA © SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

SE REPARTE GRATIS
A LOS ASOCIADOS

Dirección: AFUERAS DE SANTO TOMÁS, LETRA C
donde se dirigirá toda la correspondencia.

NO INSERTA ANUNCIOS
DE PAGO

Por buen camino.

Los que con criterio imparcial y el ánimo libre de prejuicios hemos visto de cerca el renacimiento del espíritu de asociación en el seno del Magisterio, hemos de confesar a fuer de sinceros, que parece haber llegado la hora de la redención de esta desdichada clase; que los Maestros son ya conscientes, que se percatan de las ventajas de la unión, que se preparan para cumplir con exactitud su función social; en una palabra: que son dignos de ejercer el sagrado sacerdocio que la patria les encomienda.

Las últimas reuniones y asambleas de Madrid fortifican el ánimo del más pesimista; en la de la Escuela Normal de Maestros hubo 115 asociaciones representadas; en la asamblea de los rurales se congregaron los mandatarios de 10.000 compañeros; entre unos y otros representaban a quince mil Maestros, todos animados de un gran espíritu de concordia; todos ambicionando la unión total del Magisterio; todos demandando las mismas mejoras para la enseñanza patria y para la clase que representaban; eran 15.000 cerebros iluminados por la misma idea, 15.000 corazones que latían al unísono.

Los razonamientos y discursos de sus sesiones, son cálidos y animados; pero dentro de los límites de la más depurada cortesía, del más profundo respeto mutuo.

Se esfuerzan en demostrar, y lo consiguen, que los Maestros constituyen un elemento de orden eminentemente educador, capaz de señalar el patrón por el que han de guiarse las asambleas de las demás clases sociales, que comienzan generalmente unificadas y de acuerdo, para acabar disidentes y enemigas.

Con los Maestros ha ocurrido lo contrario. El que más y el que menos llevaba sus desconfianzas, sus incertidumbres, sus resquemores; pero, al contacto de unos y

otros, se deshicieron los equívocos, quizás fomentados por los enemigos del Magisterio, y vieron que la mayoría perseguía el mismo ideal, que tenía los mismos deseos, que formaban una colectividad de hombres buenos, honrados, generosos, dignos los unos de los otros, y los lazos se estrecharon, desaparecieron las diferencias y la unión total se hará en breve, pese a los que fundan su interés en mantenernos divididos.

El resultado de las asambleas madrileñas nos dan a los Maestros salmantinos una lección de cosas que debemos aprovechar.

No nos explicamos cómo teniendo en nuestra provincia tan fuertes paladines de la Asociación, cómo siendo el Magisterio salmantino tan como dice la fama, puede ser tan refractario y estar tan tímido para la reorganización de nuestra colectividad provincial.

Sin duda que será por falsas interpretaciones de los actos de los que la dirigen, o quizás porque se crea que los que escribimos y nos movemos llevamos dobles intenciones; o pudiera ser también porque alguien creyera que en nuestras gestiones hubiera mar de fondo y se dedicara a mantener latente la división y el aislamiento.

Si algunos de estos motivos fueran la causa del retraimiento de los Maestros salmantinos, yo les diría que no existe ninguno, que el que labora lo hace desinteresadamente, mirando al bien de la clase como único objetivo, y que en ninguna ocasión seríamos tan insensatos que llegáramos a prescindir de los que hace muchos años nos han servido noble y desinteresadamente.

Se ha fundado un periódico respondiendo a la necesidad que sentimos de comunicarnos unos con otros, de propagar nuestra cultura, de estrechar nuestros lazos de compañerismo, este periódico es gratuito; en él escribimos todos y todos podemos exponer libremente nuestros pensamientos; los

que lo dirigen han echado sobre sus hombros un trabajo abrumador, y lo hacen con gusto, desinteresadamente, tan solo por el bien y la dignificación de la clase.

¿No pecaríamos de rudos, toscos e ingratos, si volviéramos la espalda al que trata de beneficiarnos?

Por otra parte, el que hoy dirige la Asociación provincial, nuestro querido amigo don Teobaldo Barcenilla, nos ofrece toda clase de garantías y de respetos; en la última reunión de Madrid llevó airoosamente nuestra representación provincial; consiguió una Biblioteca y una colección escogida de libros para la Asociación; dejó muy alto colocado el pabellón del Magisterio salmantino, y es por todos conceptos digno de nuestras ayudas y consideraciones.

Laboremos, pues, por nuestra propia cultura: unámonos para comunicarnos los frutos que arranquemos cada cual a la dura experiencia; sacudamos, por fin, la enervadora pereza que agranda y ennegrecé los obstáculos, y entremos de lleno en la vida societaria, de relación constante, seguros de que seguimos el verdadero camino de nuestra dignificación.

ANDRÉS G. Y MARTÍN.

Algo es algo.

Parece ser que el sinapismo colocado a los individuos de la directiva de la Nacional por la Asamblea celebrada en Madrid, ha producido algún resultado beneficioso para los inscriptos en la Sección de Socorros mútuos. Y esto es fuerza que lo tengan muy presente los que han sido designados para constituir el comité ejecutivo a fin de que se valgan de rebulsivos con objeto de conseguir hacer revivir a los que se han echado en el surco.

Antes de que se emprendiera campaña de saneamiento contra la Nacional, no abonaba los socorros a las viudas o herederos de maestros fallecidos, hasta dos, tres y cuatro meses después de ocurrida una defunción. Pero se conoce que las justificadísimas censuras que se les han dirigido les han hecho mella y hoy han variado algo las cosas, puesto que a los ocho días de morir el

Maestro de Negrilla de Palencia, don Domingo Iglesias, recibe la viuda el socorro de 500 pesetas a que tenía derecho.

¿En qué consiste que ahora hay algo de actividad y no se retrasa tanto la concesión de socorros como hasta la fecha ha venido sucediendo? Será que querrán ganar honores, o más bien, que las reuniones y asambleas celebradas en Madrid habrán dado ya su fruto.

Algo es algo.

A los Maestros del Partido de Alba.

Por segunda vez tiene que dirigir sus ruegos a los Maestros todos del partido de Alba, la Asociación Provincial del Magisterio.

El primero fué recogido por el malogrado y culto Maestro que fué de Guijuelo, don Felipe Fernández del Campo, y, gracias a sus activas gestiones y meritoria labor, se consiguió formar la Asociación de aquel partido, la cual dió muestras de vida, mientras al frente de ella figuró nuestro buen amigo (q. e. p. d.) Conseguida una Escuela de Madrid en brillantes oposiciones y teniendo que abandonar Guijuelo, parece que con él marcharon todos los entusiasmos, y aquella naciente Asociación, si no murió completamente, al menos no ha vuelto a dar señales de vida.

Existe, además, desde aquella fecha, un pugilato entre cuál de los dos pueblos, Alba o Guijuelo, haya de establecerse el centro de la Asociación, y esto, sin duda alguna, debe contribuir a que ni los maestros del uno o del otro intenten hacerla resucitar. Pero como va transcurriendo el tiempo, sin que se lleve a cabo el armonizar deseos de unos y otros, nos permitimos dirigirnos a los ilustrados compañeros de Alba y Guijuelo, para, que, respectivamente, convoquen en sus pueblos a todos los del partido, y formar definitivamente la Asociación, dividida en dos secciones, que pueden radicar, cada una, en dichos dos pueblos.

Creemos que ésta es la fórmula mejor de avenencia, y por eso se la proponemos. Nombrar una junta en Alba y otra en Guijuelo, y hacer a la vez la división de los pueblos que cada una haya de abarcar.

¿No habrá ni un solo maestro siquiera que haga esto? ¿Se habrá apoderado de ellos tal dejadez y abandono, que no tengan ánimos para acometer una empresa tan sencilla?

Los Maestros de Alba y Guijuelo tienen la palabra, y ¡Dios quiera que en la próxima Junta general de Carnaval, veamos a los representantes de dicho partido!

Las secciones

administrativas de primera enseñanza.

La nueva organización dada a las Secciones administrativas de primera enseñanza, han convertido a estos centros burocráticos en poderosos auxiliares de los maestros.

Basta una ligera lectura del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, para observar claramente que las Secciones han de ser provechosísimas para el Magisterio primario.

La independencia otorgada a estas oficinas es ya un poderoso baluarte.

Es aún poco el tiempo que llevan funcionando con la actual organización; pero a medida que el tiempo transcurra se han de hacer más potentes las anteriores afirmaciones.

Lo que hace falta es que los maestros y las Secciones se compenetren, que los maestros se apereiban de los beneficios que estos centros les reportan, entre otras razones, por su inmediata relación y dependencia con el Ministerio de Instrucción Pública.

En las Secciones radican los expedientes personales de los maestros, y por ellas circulan todos los asuntos que con aquéllos hacen relación.

Por otra parte; la íntima conexión que tienen con la Inspección de primera enseñanza, es sintoma halagüeño para cuanto puede redundar en provecho del Magisterio primario.

LUIS DOMÍNGUEZ BERRUETA

Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Salamanca.

Una biblioteca

y una colección escogida de libros para nuestra Asociación

La actividad, celo e interés demostrados por el excelentísimo señor Director General de primera enseñanza, a fin de poder dotar a esta Asociación provincial de una biblioteca, no tiene límites, y todos los maestros deben guardarle el agradecimiento más profundo.

Al día siguiente de recibir la carta que insertábamos en nuestro número anterior, llega a nuestro poder un atento besalamano de don Eloy Buyón, con el que nos adjuntaba las dos credenciales concediendo la Biblioteca y la colección escogida de libros.

El interés que ha demostrado nuestro ilustre paisano, le hace acreedor a que el Magisterio salmantino le demuestre de alguna manera ostensible su reconocimiento, y a él brindamos la idea para que estudie la forma de llevarlo a la práctica.

Sección oficial.

Índice de la «Gaceta».

Día 15 de Enero de 1914.—N.

Día 16.—Nombramientos de profesores.—Notas bibliográficas.

Día 17.—N.

Día 18.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente del Ministerio.

Día 19.—N.

Día 20.—Dirección general de primera enseñanza.—Orden aclarando el párrafo tercero de la Orden de 1.º de Diciembre del año próximo pasado, relativo al

ascenso de 80 Maestros a 1.375 pesetas.

Día 21.—N.

Boletín oficial del Ministerio.

Día 16.—Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Trabajos de investigación y ampliación de estudios organizados para el año 1914.

Centros.

Rectorado.—Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

En la provincia de Salamanca: Don Crescencio de San Segundo, para Ciudad Rodrigo; don Manuel Chamorro García, para Iñigo Blasco, y doña Margarita Gómez Hernández, para Terradillos

En la provincia de Cáceres: Don Francisco Rigodón, para Santa Ana; don Domingo Cerro Vega, para Garrovillas; don Enrique Iglesias García, para Losar de la Vera; don Gregorio Crespo Garay, para Gata; doña Elisa Manuela Iglesias, para Plasencia y don Antonio García Martín, para Cabañas.

En la provincia de Avila: Don Santiago Domínguez Guzmán, de la escuela de Coquilla (La), y doña Marcelina de Marcos, sustituta de la de San Juan del Molinillo.

Para su entrega a los interesados remite los siguientes títulos de Maestro:

Al señor Director del Instituto de Cáceres, los de don Teófilo Jiménez, don Jesús Campo, don Ildefonso Paz y don Aureliano Sánchez.

Al idem idem de Avila, los de don Agustín Hartado, don Isaac Berzón, don Miguel Díaz, don Aniceto Gamó y don Tomás Blázquez.

Al idem idem de Zamora, los de don Mateo Huerga, don Mariano de la Dehesa, don Jacinto Bueno, don Victoriano Iglesias, don Isidoro Diego don José A. Fariña, don Ildefonso Jambrina, don Braulio Sandín, don José Fernández, don Rutilio Núñez, don Félix Garrote, don Máximo Fernández, don Tomás Escalada, don Gabriel Menéndez, don Guillermo Lamas don Alonso Huertas don Rafael Martín y don Pablo González.

Al señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, los don Octavio García y don Manuel F. Hernández.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Remite al ordenador de pagos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las nóminas de maestros en activo de la provincia, correspondientes al mes actual, y las del personal dependiente de la sección.

Se recibe vacante de la escuela de Terradillos de esta provincia.

Normal de maestras.—Han terminado los ejercicios de reválida del grado superior: Doña Filomena García Mesonero y doña Pilar Bueno Taramona, con la calificación de sobresaliente, y doña Serafina Pedraz, doña Elena Merás Vázquez y doña Luisa Ballesteros Posadas, con la de aprobado.

El grado elemental: Doña Irene Onís Fano, doña Augelnia Hernández Ortiz, doña María Martín García, doña Patrocínio García Tejedor, doña Pilar Medina Zúñiga, doña Rosa Prieto Torres, doña Pilar Cabezas Tardaguila y doña Araceli de la Mano Ceballos.

Normal de Maestros Se cursa al Ministerio el expediente de don Eduardo de la Fuente Borja, para el canje del título elemental por el superior.

Han terminado los ejercicios de reválida de Superior, los señores don José Rodríguez Aniceto y don Valentín Rodríguez y Rodríguez.

Reciban todos los nuevos compañeros nuestra cordial enhorabuena.

Inspección de primera enseñanza.

Biblioteca circulante.

Por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, han sido designados para bibliotecarios los señores Maestros: don Teófilo Hernández Salvador, en Alba de Tormes; don José de la Rúa Crespo, en Béjar; don Martín Romo Sexmilo, en Ciudad-Rodrigo; don Enrique Pofo Herrero, en Ledesma; don Eugenio Arias Camisón, en Peñaranda; don Felicísimo Manzano, en Sequeros, y don Gabino Gómez, en Virigudino.

Se enviaron a Alba las cajas números 1 y 2; las números 3 y 4 a Béjar; números 5 y 6 a Ciudad-Rodrigo; 7 y 8 a Ledesma; números 9 y 10 a Peñaranda; 11 y 12 a Sequeros; quedan en la oficina de Inspección las cajas números 13 y 14 de las que pueden servirse los Maestros de este

partido y la número 15 fué a Virigudino.

Confiamos en que nuestros compañeros aprovecharán gustosos el beneficio que la Biblioteca circulante les reporta y publicamos el catálogo completo de las obras que pueden ser solicitadas.

CAJA NUMERO 1

PARA MAESTROS

Salvá. Gramática Castellana.
Ward. Compendio de Sociología.

Vivien de S. Martín. Historia de la Geografía. 2 tomos.
Houssay. La Naturaleza y las Ciencias naturales.

Poincaré. La Física moderna.
Rodríguez García. Metodología de la Aritmética.

Sama. Montesino y sus ideas pedagógicas.

Wickersham. Métodos de instrucción.

Platón. La República. 2 tomos.
Huarte. Examen de ingenio para las ciencias.

Wegener. Nosotros los jóvenes.

Lhotzky. El alma de tu hija.

Menéndez y Pelayo. Historia de las ideas estéticas. Volúmenes 1.º y 2.º

Biblioteca Universal. 10 volúmenes.

Pérez Galdós. Episodios nacionales. Volúmenes 1.º, 2.º y 3.º

Biblioteca Económico Filosófica. 2 volúmenes.

PARA NIÑOS

Bastinos. Parnaso español.
Alarcón. Historietas nacionales.

Arenal. Cuadros de la guerra.
Don Quijote, por un entusiasta lector.

Coloma. Pilatillo.

Fedro. Fábulas.

Beneditt. La Madonna de Guido Reni.

Conscience. El país del oro.
Verne. Cincosemanas en globo.
Verne. La vuelta al mundo en ochenta días.

Dickens. Dias penosos.
Seignobos. Compendio de historia de la civilización.

Biblioteca Científico Recreativa. 3 volúmenes.

CAJA NUMERO 2

PARA MAESTROS

Bello y Cuervo Gramática.
Biblioteca Universal. 9 tomos.

Menéndez y Pelayo. Historia de las ideas estéticas 2 tomos.
Biblioteca Económico Filosófica. 4 tomos.

Historia general de América.
Reinach. Apolo.

Giddings. Principios de Sociología.
Laugel. Los problemas de la Naturaleza.

Delage. Las teorías de la evolución.
Varios. Del método en las Ciencias. 2 tomos.

Baltzer. Aritmética vulgar.
González Serrano. La asociación como ley de la educación.

Guex. Historia de la instrucción y de la educación.
Jenofonte. La Ciropedia.

Luzuriaga. Direcciones actuales en la Pedagogía alemana.

Chaparede. Psicología del niño y Pedagogía experimental.
Pérez Galdós. Episodios nacionales. 4.º, 5.º y 6.º

PARA NIÑOS

Martí y Alpera. Joyas literarias.
Don Quijote. Edición Vincenti.
Fernán Caballero. La gaviota.
Chacel. Riquette.
Verne. Dos años de vacaciones.
Dickens. Aventuras de Pickwick. 3 tomos.
Malet. Historia de Oriente.
Biblioteca Científico-Recreativa. 3 volúmenes.

CAJA NUMERO 3

PARA MAESTROS

Menéndez Pidal. Gramática histórica.
Biblioteca Universal. 10 volúmenes.
Menéndez Pelayo. Historia de las ideas estéticas. 2 tomos.
Murray. Historia de la literatura clásica griega.
Pérez Galdós. Episodios nacionales. Tomos VII, VIII y IX.
Biblioteca Económico-Filosófica. 4 volúmenes.
Buckle. Bosquejo de una historia del intelecto español.
Mélida. Historia del arte egipcio.
Arenal (Concepción). Visitador del preso.
Emerson. Siete ensayos. 2 tomos.
Greef. Leyes sociológicas.
Kautsky. La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas.
Le Dantec. Elementos de filosofía biológica.
Lanassan. El transformismo.
Mauvain. Los estados físicos de la materia.
Baltzer. Aritmética universal.
López Catalán. La educación de los sentidos.
Baldvin. Dirección de las escuelas.
Davidson. Una historia de la educación.
Biblioteca Clásica. 2 volúmenes.
Rousseau. El Emilio. 2 tomos.
Alcántara García. Lecciones de cosas.
Fleury. El cuerpo y el alma del niño.

PARA NIÑOS

Coloma. Cuentos para niños.
Fernán Caballero. La familia de Alvareda.
Daudet. Jac.
Villiers. Los zapatos de mi vecino.
Dickens. La niña Dorrit. 2 tomos.
Cooper. Los dos almirantes.
Poe. Novelas y cuentos.
Malet. Historia griega.
Biblioteca Científico Recreativa. 3 tomos.

CAJA NUMERO 4.

PARA MAESTROS

Breal. Ensayos de Semántica.
Biblioteca Universal. 9 tomos.
Menéndez y Pelayo. Historia de las ideas estéticas en España. 3 tomos.
Mélida. Historia del arte griego.
Compayre. Spencer.

Sheldon. Lecciones de cosas.
Painter. Historia de la Pedagogía.
Séneca. Epístolas morales.
Kant, Pestalozzi y Goethe sobre educación.
Arenal. Visitador del pobre.
Greef. Evolución de las creencias y de las doctrinas políticas. 2 tomos.
Ziegler. La cuestión social es una cuestión moral. 2 tomos.
Reclus. Novísima Geografía científica. Un tomo.
Varigny. La Naturaleza y la vida.
Legrand. Los abonos.
Baltzer. Algebra.
Ostwaldt. La energía.
Caso. La enseñanza del idioma.

Ruiz Amado. La educación religiosa.
Mosso. La educación física de la juventud.
Pérez Galdós. Episodios nacionales. 3 tomos.
Biblioteca Económico Filológica. 2 volúmenes.

PARA NIÑOS

Coloma. Juan Miseria.
Fernán Caballero. Cuadros de costumbres.
Daudet. Tartarín de Tarascón.
Wyss. El Robinsón suizo.
Dickens. Cánticos de Noche Buena.
Dickens. Cuentos del día de Reyes.
Defoe. Robinsón.
Malet. Historia romana.
Biblioteca Científico-Recreativa. 3 tomos.

CAJA NUMERO 5.

PARA MAESTROS

Biblioteca Universal. 10 tomos.
Biblioteca Económico-Filosófica. 2 tomos.
Humboldt. Colón y el descubrimiento de América. 2 tomos.
París. La escultura antigua.
Arenal (Concepción) Beneficencia, filantropía y caridad.
France. El jardín de Epicuro.
Azcárate. Concepto de la sociología y un estudio sobre los deberes de la riqueza.
Colaiani. Razas superiores y razas inferiores. 3 tomos.
Ramón y Cajal. Reglas sobre investigación biológica.
Larbaetrier. Saneamiento de las tierras.
Poincaré. La ciencia y el método.
Baltzer. Geometría. 2 tomos.
Pascual de San Juan. Educación del sentimiento.
Gibbs, Sluys y Levasseur. La enseñanza de la Geometría.
Johonnot. Principios y práctica de la enseñanza.
García Barbarín. Historia de la Pedagogía.
Pestalozzi. Cómo Gertrudis enseña a sus hijos.
Madame Kergomard. La educación maternal. 2 tomos.
Alcántara García. Higiene escolar.
Pérez Galdós. Episodios nacionales. 3 tomos.
Reclus. Novísima Geografía universal. Tomo II.

PARA NIÑOS

Coloma. Por un piojo.
Fernán Caballero. Cuadros de costumbres populares andaluzas.
Daudet. La bella niveresa.

Erckmann Chatrian. Historia de la Revolución francesa.
Hugo. El noventa y tres.
Musset. El viento y la lluvia.
Nodier. Tesoro de las hadas.
Amicis. Corazón.
Malet. Edad Media.
Biblioteca Científico-Recreativa. 3 tomos.

CAJA NUMERO 6

PARA MAESTROS

Aleman. Gramática histórica de la lengua castellana.
Biblioteca Universal. 10 tomos.
P. Blanco García. La literatura española en el siglo XIX. Volúmenes 1.º y 2.º
Pérez Galdós. Episodios nacionales. Tomos XVI, XVII y XVIII.
Biblioteca Económico-Filosófica. 1 tomo.
Seignobos. Historia de la civilización. Tomo I.
Irving (W). Vida y viajes de Cristóbal Colón.
Carlyle. Sartor Resartus. 2 tomos.
Fiske. El destino del hombre.
Laurent. Antropología criminal.
Dorado. Nuevos derroteros penales.
Lockyer. Nociones de Astronomía.
Reclus. Novísima Geografía Universal. Tomo III.
Gautier. Un viaje por España.
Launay. La historia de la tierra.
Lamark. Filosofía zoológica.
Faveri. Manual del hortelano.
Laisant. Iniciación matemática.
Miro. La enseñanza de la Historia.
Fitch. Conferencias sobre enseñanza.
Fichte. Discursos a la nación alemana.

PARA NIÑOS

Menéndez Pidal. Antología de prosistas castellanos.
Coloma. Jeromín. 2 tomos.
Romancero. Edición Ducamín.
Trueba. Cuentos populares.
Daudet. El sitio de París contado por un niño.
Hugo. Bug-Jargal.
Laurie. Los desterrados de la Tierra.
Amicis. Recuerdos de la infancia.
Malet. Los tiempos modernos.
Biblioteca Científico-recreativa. 3 tomos.

CAJA NUMERO 7

PARA MAESTROS

Benot. Arte de hablar.
Biblioteca Universal. 7 volúmenes.
P. Blanco García. La Literatura española en el siglo XIX. Tomo III.
Pérez Galdós. Episodios nacionales. Tomos XIV, XX y XXI.
Biblioteca Económico-Filosófica. 5 volúmenes.
Seignobos. Historia de la civilización. Tomo II.
Sales y Ferre. El descubrimiento de América.
Chiapelli. El socialismo y el pensamiento moderno. 2 tomos.
Sergi. La evolución humana individual y social. 2 tomos.
Autich. Egoísmo y altruismo.

Dyroff. El concepto de la existencia.
Reclus. Novísima Geografía universal. Tomo IV.
Darwin. El origen de las especies. 3 tomos.
Brucker. Iniciación zoológica.
Faveri. Manual del Jardinero.
Ganot. Tratado de Física.
Tom Tit. La ciencia recreativa.
Cirodde. Aritmética.
Sela. La educación del carácter.
Montaigne. Ensayos. 2 tomos.
Spencer. Educación intelectual, moral y física.
Rodríguez García. La nueva pedagogía.

PARA NIÑOS

Soler y Burgos. Literatos contemporáneos.
Trueba. Cuentos de color de rosa.
Erckmann - Chatrian. Cuentos de los Vosgos.
Hugo. Han de Islandia.
Laurie. De New York a Brest en siete horas.
Dickens. Bernabé Rudge. 3 tomos.
Kipling. Cuentos de las montañas.
Malet. La época contemporánea.
Biblioteca Científico Recreativa. 3 tomos.

CAJA NUMERO 8.

PARA MAESTROS

Biblioteca Universal. 10 volúmenes.
Navarro Ledesma. El ingeniero hidalgo Miguel de Cervantes.
Pérez Galdós. Episodios nacionales. Tomos XXII, XXIII y XXIV.
Biblioteca Económico Filológica. 5 volúmenes.
Seignobos. Historia de la civilización. Tomo III.
Asturaro. El materialismo histórico y la sociología general.
Perrini. El mundo y el hombre.
Legrain. Degeneración social y alcoholismo.
Reclus. Novísima Geografía universal. Tomo V.
Darwin. El origen del hombre.
Plantas de monte. Pequeña enciclopedia de Agricultura.
Buignet. Manipulaciones de Física.
Luango. Química general.
Cirodde. Algebra.
Rius. La enseñanza de la doctrina cristiana.
Currie. La enseñanza elemental.
Preyer. El alma del niño.
Pérez Galdós. Episodios nacionales extractados para niños.
Trueba. Cuentos campesinos. Las mil y una noches.
Dumas. Historia de un canecueces.
Hugo. Los trabajadores del mar.
Laurie. Memorias de un colegial ruso.
Dante. Historias.
Mayne reid. Los cazadores de plantas.
Biblioteca Científico-Recreativa. 3 tomos.

(Continuará).



Continuación de la lista

de señores maestros y maestras que han devuelto firmado el boletín de socio.

- Don Isidoro Pérez.
- Doña María Carazo.
- Agueda Sendino.
- Don Julián Melchor.
- Laureano Llorach.
- Andrés García.
- Jesús Girón.
- Doña Manuela Sánchez.
- Don Octavio Martín.
- Antonio Gil.
- Don Elías A. Camisón.
- Enrique Polo.
- José Martín.
- Doña Severina Vicente.
- Don Ulpiano García.
- Pedro Martín.
- Leopoldo García.
- Doña Remedios Sánchez.
- Francisca Recuero.
- Felicidad Fernández.
- Josefa Gascón.
- Rafaela Lozano.
- Tomasa García.

- Doña Encarnación Escobar.
- Escolástica Romo.
- Luisa Santos.
- Don Rafael Rodríguez.
- Manuel Vicente.
- Dionisio González.
- Andrés Santos.
- Aniceto Cano.
- Sebastián González.
- Francisco García.
- Doña Micaela Pérez.
- Felipa Cepa.
- Don Jerónimo Gijó.
- Benigno Gallego.
- José Muñoz.

NOTAS.—Se recomienda a los compañeros que hayan remitido el Boletín, se fijen en la lista que publicamos por si notaran alguna omisión, teniendo en cuenta que los publicados son los recibidos hasta el día 21.

Asimismo se vuelve a recordar a los que no le hayan enviado, procuren hacerlo en el menor plazo posible, a fin de no ocasionar gastos superfluos a esta Asociación.

ro de 1912, por concurso de ascenso, a la escuela de Vergara, disfruta desde 1.º de abril último 1.375, y sin embargo se le adjudica otra de las nuevas plazas, ascendiéndole ocho meses después al mismo sueldo que disfrutaba.

3.º A un Maestro que fué de las escuelas de Madrid, ya fallecido, don Felipe Fernández del Campo y Mateos, que disfrutó 2.750 pesetas, se le asciende, por corrida de escala, a 1.375. Este nombre está duplicado: aparece en la cuarta categoría con el núm. 59 y en la novena (hoy octava) con el 2.160.

4.º A don Lorenzo Alonso Martín, núm. 2.013, se le asciende a 1.375, a pesar de contar más de setenta años de edad.

* Dice *El Magisterio Español*, y a su petición nos asociamos:

«Es urgente:

1.º Conceder el ascenso a 625 pesetas a los mil Maestros y Maestras de 500 según está mandado por Real decreto de 14 de Marzo de 1913.

2.º Colocar en propiedad a los interinos que tienen ese derecho según los decretos de 25 de Agosto de 1911 y 14 de Marzo de 1913.

3.º Rectificar el escalafón general del Magisterio, según está mandado por Real decreto de 7 de Enero de 1910.

4.º Anunciar el concurso general de traslado según se dispone en los Reales decretos de 25 de Agosto de 1911 y 18 de Octubre de 1913.

5.º Anunciar las Escuelas de la provincia de Navarra según está mandado por decreto de 14 de Marzo de 1913 y equiparar los Maestros navarros con todos los demás, como ha ofrecido el ministro.

* **A cobrar.**—Por la Tesorería de la Diputación provincial, se ha abierto el pago del aumento gradual de sueldo, correspondiente al segundo semestre del año pasado.

Aviso importante.

En obsequio a nuestros ilustres compañeros, los maestros inscriptos en *La Asociación Provincial*, hemos conseguido de la Administración de *El Salmantino* que, a cuantos lo deseen, se les admita como suscriptores de este importante diario por el precio de diez pesetas anuales pagaderas por semestres.

No es solo la ventaja de la economía en la subscripción la que hallarán nuestros queridos compañeros que a *El Salmantino* se inscriban, sino las de recibir diariamente un periódico bien informado, con lectura moral, instructiva y amena, sección dedicada a instrucción pública y órgano en el que pueden dar a conocer el resultado de sus trabajos y experimentos en la escuela, mediante crónicas concisas que ellos pueden enviar a la Redacción.

Puede hacerse la subscripción por mediación nuestra o escribiendo directamente al señor Administrador de *El Salmantino*.

Noticias.

Nuestro querido colega en la prensa *El Defensor*, de Alava, solicita el cambio con nuestro periódico, a lo cual accedemos con sumo gusto.

* *A Barcelona.*—Los señores Ministro de Instrucción pública y Director general de Primera enseñanza, salieron ayer para Barcelona; el primero asistirá a la sesión para celebrar el 150 aniversario de la fundación de la Real Academia de Ciencias y Artes y el segundo asistirá a la inauguración de las Escuelas del Bosque. Les deseamos feliz viaje, aunque el tiempo es poco adecuado para viajar.

* Llamamos la atención de todos los señores Presidentes de asociaciones de partido, sobre la circular que publicó la Presidencia de la Provincial, encaminada a que estudien las mejoras y transformaciones que deban introducirse en LA ESCUELA SALMANTINA y en el Reglamento de la Asociación, para que, después de oír el parecer de los asociados, concurren a la Junta general que para Carnaval habrá de tener lugar en esta capital y expongan cuanto crean pertinente a lo que se les recomienda.

Un poco más de actividad, señores Presidentes.

* Convocado por la Comisión Permanente de la Nacional, ha marchado a Madrid el representante de este distrito, don Arturo Holgado. El Presidente de esta Asociación Provincial le ha hecho entrega de un oficio, en el cual le indica el deber que tiene de llevar, al seno de la Permanente, las aspiraciones de sus representados, y en tal sentido le recomienda presente y apoye las bases aprobadas en la reunión de asociaciones, para así cumplir con el deber que le impone su cargo.

Pero ya se encargará Maese Pedro de torcer sus intenciones y tendrá que acatar resignado las deliberaciones que tomen los demás. Contra esas imposiciones debiera contestar con la renuncia al cargo y así se dignificaría ante sus compañeros y no se vería expuesto a las responsabilidades que sobre él caen.

* Los Maestros de las islas Canarias, interpretando el sentir unánime del país, han pedido al ministro de Instrucción pública que convoque a oposiciones en aquella provincia para que se provean todas las escuelas vacantes que correspondan al turno libre, regentadas hoy por interinos, excepción de las clausuradas.

* Nuestro excelente amigo don Luis A. Santullano, Inspector Jefe de este distrito, que tanto se preocupa por todo cuanto afecta al bien de la enseñanza y de los Maestros, nos remite la Memoria de las Excursiones Pedagógicas al extranjero, correspondiente a los grupos de Maestros organizados en los años 1911 y 1912.

Con sólo dar un vistazo a dicha Memoria se deja ver la labor intensa y meritisima llevada a cabo por tan culto funcionario, al encargarle el ministerio de la dirección de los grupos que se formaron en dichos años, y puede constituir para el señor Santullano su más preciado timbre de gloria que le eleva por cima de aquellos que pretenden alcanzar una fama y prestigio buscados a fuerza de rebajamientos y bombos mútuos.

* Se dispone que los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza y los secretarios de las Delegaciones Regias, envíen a la Dirección general dos estados con las alteraciones ocurridas hasta 31 de diciembre en el personal de escuelas, a los efectos de los Escalafones generales de Maestros y Maestras.

* Para que se formen una idea los Maestros de los errores cometidos al hacer la última corrida de escalas, transcribimos lo que somete a la consideración del señor ministro un experto compañero.

1.º Que a don Timoteo Serrano Alvarez, núm. 1084, se le ha adjudicado una de las cuarenta plazas creadas después de haber transcurrido un año o más de su fallecimiento.

2.º Que don Juan Goicoolea, número 2.006, pasó en 9 de ene-

Correspondencia.

Don R. A. B., Espeja.—Gracias por sus frases encomiásticas.

Don A. G. G., Martín del Río. Remitido números y boletines.

Don I. G., Villoria.—Hecha la inscripción.

Doña M. S., id.—Id., id.

Don O. M., Bañobárez.—Id. idem.

Don A. G. M., Fuenteguinaldo.—Agradecidos por su artículo.

Don H. S. V., Brincones.—Remitido número que pedía.

Doña I. C., Atalaya.—Hecha la inscripción.

Don I. G., Parada de Arriba. Recibido boletín y hecha subscripción a EL SALMANTINO.

Sección de Bibliografía.

Abel Rey. Lógica. Traducción por Julián Besteiro, Profesor de la asignatura en la Universidad Central. Precio: 6 pesetas.

Compayré. Hébert. Traducción por Domingo Barnés, del Museo Pedagógico Nacional, y prólogo de Francisco R vera, Profesor auxiliar de la Universidad Central. Precio: 1,50 pesetas.

Compayré. Herbert Spencer. Traducción por Domingo Barnés del Museo Pedagógico Nacional. Precio: 1,50 pesetas.

Pestalozzi. Cómo Gertrudis enseña a sus hijos. Traducción de Lorenzo Luzuriaga, Inspector de primera enseñanza. Precio 3,50 pesetas.

Herbat. Pedagogía general y Escritos Pedagógicos. Traducción del alemán por Lorenzo Luzuriaga, Inspector de primera enseñanza, y prólogo de José Ortega Gasset, Profesor de la Universidad Central. Precio, 3,50 pesetas.

Julián Besteiro. Los Juicios sintéticos «a priori» según Kant. Precio: 1 peseta.

Gibbs, Levasseur y Sluys. La Enseñanza de la Geografía (monografías). Traducción y prólo-

go por Angel Rego, del Museo Pedagógico Nacional. Precio: 1,50 pesetas.

Lavisse, Monod, Altamira y Cossio. La Enseñanza de la Historia (monografías). Traducción por Domingo Barnés, del Museo Pedagógico Nacional. Precio: 1,50 pesetas.

Edmundo Lozano. Profesor de prácticas físico-químicas en el Museo Pedagógico Nacional. *La Enseñanza de las Ciencias físicas y natura es.* Precio: 1,50 pesetas.

Compayré. Pestalozzi y la Educación elemental. Traducción, apéndice y bibliografía por Angel Rego, del Museo Pedagógico Nacional. Precio: 1,50 pesetas.

Anuario del Maestro para 1914, por don Victoriano F. Ascarza. Por la gran copia de disposiciones oficia es que contiene deben adquirirle todos los Maestros a fin de resolverles las consultas y dudas que se les ofrecieren. Precio: 2 pesetas.

Todos estos libros pueden adquirirse en la librería de don Francisco Pab'os.

Tip. Popular.—Imp. de «El Salmantino».